



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 2 - EX-2023-39963522- -APN-SG#SOFSE

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

LICITACIÓN ABREVIADA NACIONAL N° 8/2023

EX-2023-39963522- -APN-SG#SOFSE

**“LICITACIÓN ABREVIADA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS
MÉDICAS – LÍNEA BELGRANO SUR”**

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por interesados en participar del llamado a Licitación, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares.

CONSULTA N° 1:

“En el Pliego de condiciones particulares, en el artículo N° 2 menciona Renglón 1 SERVICIO DE ENFERMERÍA PARA ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS, PARA PASAJEROS Y PERSONAL - LINEA BELGRANO SUR. Y en el Pliego de Especificaciones Técnicas en el punto 4. MODALIDAD DE PRESTACIÓN: menciona que el servicio se brindará con movil UTIM a cargo de un chofer/enfermero y un profesional médico. De hecho la planilla de cotización también menciona servicio de enfermería. Es por esto que necesitamos por favor nos indique si el servicio es para atenciones de emergencias y urgencias médicas para pasajeros y personal de la Línea Belgrano Sur, brindado por un movil UTIM CON CHOFER/ENFERMERO Y MÉDICO, para realizar las atenciones de emergencias y urgencias médicas. Los lugares donde deberán estar ubicados los móviles es en la calle de cada estación mencionada, los médicos y choferes/enfermeros deberán estar ubicados arriba de los móviles esperando el servicio o tendrán una oficina”.

RESPUESTA N° 1:

En relación a la consulta efectuada, el área técnica informa que el servicio es para atenciones de emergencias y urgencias médicas para pasajeros y personal de la Línea Belgrano Sur, brindado por un móvil UTIM con chofer/enfermero y médico, tal lo expuesto en el punto *4. Modalidad de la Prestación* del Pliego de Especificaciones Técnicas.

Cabe aclarar que, como no se cuenta con la infraestructura necesaria, los lugares donde deberán estar ubicados los móviles es en la calle de cada estación mencionada. Los médicos y choferes/enfermeros deberán estar ubicados arriba de los móviles esperando el servicio.

INFORMACIÓN SIN CONSULTA

Información emitida por la Operadora Ferroviaria en el marco del llamado a Licitación, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares.

INFORMACIÓN N° 1:

Conforme lo dispuesto en el artículo 7 del Pliego de Condiciones Particulares acerca de la visita de reconocimiento, se informa que se deberá efectuar la misma de acuerdo al siguiente cronograma:

- Fecha: jueves 27 de julio de 2023.
- Horario: 10 horas.
- Lugar de encuentro: Los Nogales 1305, Tapiales, Pcia. de Buenos Aires.
- Coordinador de la visita: Fernando De Paoli.